

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **124**

Fecha Estado: 18/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520120001500	Ejecutivo Conexo	LUIS ALFONSO CUELLAR VALENCIA	RESTREPO PINO VIRGILIO	Auto corre traslado Se pone en conocimiento y se corre traslado por tres días a la parte actora de la respuesta dada por el Banco Popular ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-queñas-causas-laborales--mellin/93	14/10/2022		
05001410500520160152000	Ejecutivo Conexo	KARINA TORRES ALVAREZ	ULTRAPASTEURIZADORA ANTIOQUEÑA S.A.	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar a TRASUNION. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-queñas-causas-laborales--mellin/93	14/10/2022		
05001410500520160160100	Ejecutivo Conexo	ISAAC FLOREZ HIGUITA	MARIA FALCONERY GOMEZ HIGUITA	Auto requiere Al representante legal de Protección S.A. Se corre traslado a las partes de la rendición de cuentas allegada por el secuestre. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-queñas-causas-laborales--mellin/93	14/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520170117200	Ejecutivo Conexo	LEIDY JOHANA NAGLES VERGARA	CONVENIOS DE COMERCIO Y SERVICIOS CTA	Auto pone en conocimiento Se deniega solicitud de emisión de órdenes de captura. Se autoriza citación por aviso. Se requiere a la parte ejecutante para que efectúe nuevamente la notificación de NOVATRONIX LTDA. Con Nit: 830.114.313, y COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CONVENIOS DECOMERCIO Y SERVICIOS CTA. Con Nit: 900.395.047 al correo electrónico que se 05001410500520170117200. Requiere Notificación certifique es de su propiedad, certificando que el destinatario tuvo acceso o leyó el mensaje. CA. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos 1 Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través 1 link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-queñas-causas-laborales--mellin/93	14/10/2022		
05001410500520180012300	Ejecutivo Conexo	RAQUEL ARDILA GALLO.	FUNDACION EDUCATIVA ALMALEGRE	Auto concede recurso Se aclara liquidación del crédito. ca En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos 1 Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través 1 link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-queñas-causas-laborales--mellin/93	14/10/2022		
05001410500520180090600	Ejecutivo Conexo	ROSA ENITH MAYORGA ARBOLEDA	THERMAL ENGINEERING S.A.S.	Auto ordena archivo Se ordena archivo por contumacia del parágrafo del artículo 30 CPTSS. ca En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos 1 Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través 1 link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-queñas-causas-laborales--mellin/93	14/10/2022		
05001410500520210004500	Ejecutivo Conexo	EFREN MONGUI HENAO	MARIA NOHELIA GIRALDO MORALES	Auto requiere Se pone en conocimiento y se corre traslado por tres días a la parte actora de la respuesta dada por la entidad BANCOLOMBIA. Se requiere a la parte ejecutante para que le dé impulso al proceso so pena de archivo por contumacia. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos 1 Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través 1 link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-queñas-causas-laborales--mellin/93	14/10/2022		
05001410500520210043300	Ejecutivo	JUAN DIEGO SANCHEZ ARBELAEZ	JESUS ALFONSO SANCHEZ PUERTA	Auto corre traslado Se pone en conocimiento y se corre traslado por tres días a la parte actora de las respuestas dada por la Oficina de Instrumentos Públicos del Municipio de Urao. ca En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos 1 Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través 1 link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-queñas-causas-laborales--mellin/93	14/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520210043300	Ejecutivo	JUAN DIEGO SANCHEZ ARBELAEZ	JESUS ALFONSO SANCHEZ PUERTA	Auto resuelve solicitud No hay pendiente de trámite oficio alguno. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-queñas-causas-laborales--mellin/93	14/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)